



DECANATO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2021

En la fecha indicada a las 12:30 horas se reúne en sesión extraordinaria la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe de la Sra. Decana.
- 3) Planificación de la docencia de la segunda mitad del segundo semestre del curso 2020-2021 en los Grados de la Facultad de Humanidades.
- 4) Propuesta y aprobación, si procede, de modificación en la Comisión de Calidad del Grado en Humanidades.
- 5) Ruegos y preguntas.

*

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra Decana informa de que se ha retirado la propuesta de nuevo calendario académico en la última COAP y se llevará a Consejo de Gobierno la propuesta habitual. Se ha propuesto que el curso comience el 20 de septiembre.

Se ha comprado la licencia de nuevo programa antiplagio; el Vicerrector de Transformación Digital ha dado orden de que se instale en todas las aulas virtuales de TFG.

La Comisión de Reconocimiento de Créditos de la UPO ha reconocido los cursos de refuerzo lingüístico de la Facultad y el Semillero de Investigación del Área de Historia de América.

Código Seguro de verificación: qCM0ePqeLgwxaUSbC4qoYA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	19/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	qCM0ePqeLgwxaUSbC4qoYA==	PÁGINA 1/6



qCM0ePqeLgwxaUSbC4qoYA==



Se está celebrando en estos días la II Semana de la Historia de la UPO con éxito de público y buenas críticas. La Sra. Decana desea dar las gracias a la OTRI y a todos los investigadores que han participado en esta edición.

Se ha presentado el quinto número de la revista La Pluma Violeta. La decana felicita a la profesora Pérez Bernal por el éxito de esta iniciativa y su continuidad.

La egresada del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide Giulia Gruttadauria ha sido galardonada con el 'Premio al Mejor TFG sobre Lengua Italiana y Traducción del curso 2019-2020', otorgado por la Asociación Española de Lengua Italiana y Traducción (ASELIT).

La Sra. Decana da el pésame en nombre de la Facultad a los profesores Conde y Ojeda, por la pérdida de su madre y de su padre, respectivamente.

La Decana informa de que a lo largo de la semana se están sucediendo reuniones con los delegados de clase, que acaban de ser elegidos. Desea dar las gracias a los delegados de curso por la labor que realizan.

La Decana desea recordar a los miembros de la Facultad que en el uso de redes sociales se debe dejar claro que la opinión que se expresa es estrictamente personal y no representa a la institución. Por último, recuerda que las actividades que se organizan con cargo al crédito de la Facultad de Humanidades se deben comunicar al estudiantado y profesorado de la Facultad con la suficiente antelación y a la Vicedecana de Calidad y Comunicación para garantizar su difusión por los cauces oficiales(al menos una semana). La Vicedecana ha enviado un recordatorio al respecto.

3. Planificación de la docencia de la segunda mitad del segundo semestre del curso 2020-2021 en los Grados de la Facultad de Humanidades.

La Sra. Decana explica que la Comisión Covid ha autorizado la vuelta a la presencialidad en las EPD después de Semana Santa; en la instrucción del Vicerrectorado de Estrategia se deja autonomía a los centros a la hora de establecer la modalidad docente de las actividades prácticas, teniendo en cuenta que hay que evitar que se mezclen distintas modalidades docentes en el mismo día. Desde el mes de enero se ha estado solicitando que se asignen espacios a la Facultad. Con esta información el 24 de marzo se ha mantenido una reunión con los delegados de todos los cursos.

El Vicedecano de Gestión Académica recuerda el mandato de la Junta de Facultad en el que se pedía al Decanato que actuase para planificar la vuelta a la docencia presencial cuando ello fuera posible. Desea agradecer a Carmen Prieto y a la Unidad de Espacios su trabajo y las facilidades para la interlocución. Se ha comprobado que en todos los grupos

Código Seguro de verificación: qCM0ePqeLgwxaUSbC4qoYA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	19/04/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		

ID. FIRMA	firma.upo.es	qCM0ePqeLgwxaUSbC4qoYA==	PÁGINA	2/6
-----------	--------------	--------------------------	--------	-----



qCM0ePqeLgwxaUSbC4qoYA==



FACULTAD DE HUMANIDADES

que necesitaban aulas convencionales se han asignado a nuestra Facultad aulas con la capacidad suficiente. Hay que tener en cuenta que todas las aulas están ajustadas a las matrículas, teniendo en cuenta la “capacidad Covid”. El problema principal tiene que ver con el Laboratorio de Interpretación que, según el Área de Prevención, no se puede utilizar por la falta de capacidad, por la imposibilidad de ventilar adecuadamente y por la necesaria higienización tras cada uso. Hay también un problema con las aulas de informática, que no tienen la suficiente “capacidad Covid”.

Vistas estas circunstancias, se pidió a la Delegación de Estudiantes de la Facultad que se difundiera una encuesta para conocer las preferencias y opiniones de los estudiantes con respecto a la vuelta a la presencialidad. Analizados los datos de la encuesta, se detecta una enorme gama de situaciones. Junto a ello, el principio de necesaria solidaridad que se establece en la instrucción del Vicerrectorado aconseja que la modalidad docente sea, en todo caso, la enseñanza dual. La mayor parte de las aulas están dotadas ya de cámaras dinámicas, por lo que no será imprescindible que el profesor permanezca sentado para impartir su docencia.

Todos los estudiantes del Grado en Geografía e Historia de 1º a 4º podrían volver a la presencialidad sin necesidad de hacer turnos; en el Grado en Humanidades se podría volver al 100% también en 1º, 2º y 4º (solo en 3º en la EPD de Escalas y Métodos es necesaria un aula de informática, que no tiene suficiente capacidad); en el Grado en Traducción e Interpretación (Alemán, Inglés y Francés) y en el Doble Grado de Humanidades y Traducción e Interpretación es imposible volver al campus por la imposibilidad de usar correctamente las aulas de informática, combinando además de manera correcta la docencia online y la dual. Solo podría volver con normalidad el segundo curso, que no necesita aulas de informática en este semestre.

Teniendo en cuenta estas premisas, ayer se mantuvo una reunión con los delegados de Humanidades y Geografía e Historia, junto con sus dobles grados, y también con los delegados de Traducción e Interpretación y sus dobles grados: las opiniones de los estudiantes son variadas. Tras el análisis de las posibilidades de los alumnos, reflejadas en una encuesta muy detallada que se puso a disposición del Vicedecano, se concluye que en ciertas asignaturas no todos los alumnos pueden volver a la presencialidad; mientras que en otras el número de alumnos que pueden volver es inferior a la “capacidad Covid”, lo que hace factible por tanto la vuelta a la presencialidad.

La Decana y el Vicedecano de Gestión Académica exponen que podrían volver a la semipresencialidad todos los cursos del Grado en Geografía e Historia, todo el Grado en Humanidades (menos el curso 3º, a causa de la asignatura de Escalas y Métodos, aunque parece que por el número de quienes podrían volver sí sería factible la impartición presencial de la asignatura), el curso 2º del Grado en Traducción e Interpretación (único curso sin necesidad de aulas de informática), y el curso 1º, si se cumple la estimación de asistencia expresada por los alumnos.

Página 3 de 6

Código Seguro de verificación: qCM0ePqeLgwxaUSbC4qoYA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	19/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	qCM0ePqeLgwxaUSbC4qoYA==	PÁGINA 3/6



qCM0ePqeLgwxaUSbC4qoYA==



Se abre turno de debate:

Jorge D'Anastasi expone la demanda de los alumnos de 3º de HUM de evitar situaciones que dificulten la calidad en la impartición del modelo dual, tanto por la infraestructura de las aulas como en la propia dinámica de las sesiones. Asimismo, que el seguimiento de docencia online no sea motivo de penalización. La Decana, desde el principio de solidaridad, aclara que esto último no será un problema. Aprovecha para subrayar la importancia del esfuerzo de todas la partes de la comunidad universitaria para la recuperación de estas clases sea satisfactoria.

María Crego agradece todos los esfuerzos realizados y reclama el compromiso de los estudiantes en el caso que se decida la vuelta a determinados grupos. Muestra también inquietud en relación a la necesaria prueba de cámaras de aula y resto de herramientas precisas para la docencia dual. Añade al debate, además, la casuística del Departamento de Traducción e Interpretación, dada la alta movilidad de profesores a otras universidades frente a la lentitud de los procedimientos para cubrir dichas plazas.

Sara Pérez plantea la duda de cómo se decide la vuelta y cuándo se informa. La Decana propone la apertura de un periodo de diálogo con las clases que demanden la vuelta a la docencia semipresencialidad dual y la corresponsabilidad en la toma de decisiones.

Desirée Avilés muestra su acuerdo e incide en el reconocimiento del compromiso de las delegadas y delegados, así como en el agradecimiento por el esfuerzo al equipo decanal.

El Vicedecano de Gestión Académica muestra sus dudas entre la implantación de una modalidad semipresencial y las dificultades personales y académicas que generan dudas sobre la vuelta parcial al aula. Como se apuntado, también es partidario de periodo de reflexión y de posicionamiento claro por parte del estudiantado.

Elisa Alonso añade que, independientemente de las decisiones en este momento, en el horizonte del próximo curso desearía mayor independencia para la Facultad de Humanidades a la hora de organizar nuestra docencia cómo creamos conveniente, pensando en opciones distintas a un modelo de docencia dual.

Francisco J. Vigier, más allá del convencimiento sobre el valor de la presencialidad, reflexiona sobre si, para lo que resta de semestre, el esfuerzo para la recuperación de algunos grupos de enseñanza semipresencial compensa las incertidumbres. Ello atendiendo a los principios de la instrucción del rectorado de precaución –el profesorado universitario excluido de vacunación-, de incertidumbre –sobre el rodaje de nuevas instalaciones- y de calidad de la docencia. Sin olvidar, además, la necesidad de estar pendiente al desarrollo de la situación sanitaria. Sonia Casal muestra su acuerdo.

Código Seguro de verificación:qCMOePqeLgwxaUSbC4qoYA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	19/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	qCMOePqeLgwxaUSbC4qoYA==	PÁGINA 4/6



qCMOePqeLgwxaUSbC4qoYA==



El Vicedecano de Gestión Académica recuerda que la situación a la que nos enfrentamos no afectará solo a lo que queda de curso y que se proyectará en adelante, por lo que es preciso buscar fórmulas que permitan recuperar en lo posible nuestra actividad.

Antonio García anota que, sea como fuere, todas las partes implicadas en la actividad docente debemos tener claro que no volvemos a una presencialidad ordinaria y, en consecuencia, debemos entender los pros y contras de cada modelo desde sus peculiaridades.

Nuria Fernández Quesada apostaría por intentar volver a las aulas siempre que la logística lo permita, pero asegurando que regrese la mayoría de los estudiantes. En la medida que haya que convivir con esta o con pandemias futuras considera peligroso acomodarse al modelo online.

Jordi Luengo, Francisco Ollero o Ana Medina muestra su acuerdo en explorar las posibilidades de vuelta.

Se acuerda abrir un diálogo con los representantes de los estudiantes para la toma de decisiones corresponsable, de manera que pueda retomarse tras las Semana Santa la semipresencialidad dual en los cursos que así lo demanden y se comprometan a asistir.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación en la Comisión de Calidad del Grado en Humanidades.

Se ha producido la baja de la profesora María Rodríguez y se propone Cristóbal Álvarez del Dpto. Filología y Traducción. Se aprueba por asentimiento.

5. Ruegos y preguntas.

Desirée Avilés trasmite la inquietud de los alumnos de quinto del Doble Grado HUM-TEI por la fecha de entrega de los TFG, teniendo en cuenta que deben hacer dos. La Decana indica la imposibilidad de cambiar los plazos y que se han elegido las fechas lo más separadas en el tiempo para tener dos convocatorias efectivas y con posibilidad de rehacer los problemas que pudieran surgir en una primera convocatoria, siempre en el marco de la normativa de TFG actual de la Universidad y el calendario académico oficial.

Sin otro particular, la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 25 de marzo de 2021 se levanta a las 14:35.

Fdo. ELENA MUÑIZ GRIJALVO
SECRETARIA DE CENTRO

Código Seguro de verificación: qCMOePqeLgwxaUSbC4qoYA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	19/04/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	qCMOePqeLgwxaUSbC4qoYA==	PÁGINA 5/6
 qCMOePqeLgwxaUSbC4qoYA==			



Visto bueno. Fdo. ROSARIO MORENO SOLDEVILA
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO 1

ASISTENTES

Alonso Jiménez, Elisa
Aubry, Anne Catherine
Avilés, Desirée
Casal Madinabeitia, Sonia
Crego Gómez, María
Cruz Moya, Olga
D'Anastasi Fernández, Jorge
De la Torre García, Mercedes
Dios Fernández, Francisco
Fernández Quesada, Nuria
Filsinger Senfleben, Gustavo
García García, Antonio
López Márquez, Alicia
Luengo López, Jordi
Medina Reguera, Ana
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Muñiz Grijalvo, Elena
Ollero Lobato, Francisco
Pérez Bernal, M.^a Dolores
Pérez Carrillo, Sara
Prieto Aragón, Carmen
Saleh Hussein, Hanan
Vahí Serrano, Amalia
Vigier Moreno, Francisco Javier

EXCUSADOS

Cortés Copete, Juan Manuel

Código Seguro de verificación: qCM0ePqeLgwxaUSbC4qoYA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	19/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	qCM0ePqeLgwxaUSbC4qoYA==	PÁGINA 6/6



qCM0ePqeLgwxaUSbC4qoYA==